CLINICSALUD IPS
DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN
NIT 901011387-0

Tunja, 18 de junio del 2024

Doctor
WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS
Secretario de Contratación
Gobernación de Boyacá
Tunja

Ref: Solicitud Adicional en Tiempo contrato No. 3692 de 2023

Cordial Saludo respetado Doctor,

De manera atenta me permito solicitar ampliar el plazo de ejecución al contrato N° 3692 de 2023 cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD POR EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO, PARA VALORAR Y EXPEDIR LA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO "APOYO A LOS PROCESOS DE CERTIFICACIÓN, REGISTRO DE LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" SEGÚN RESOLUCIÓN N° 1239 DE 2022 - N° 1", DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO "APOYO A LOS PROCESOS DE CERTIFICACIÓN, REGISTRO DE LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ", Cuatro (4) meses, con el fin de ejecutar el 100% del Objeto contractual.

Dado que se han presentado dificultades en los municipios, no solo por la rotación de personal sino también con el cambio de usuarios y contraseñas en la Plataforma SISPRO, lo cual es la base para dar inicio al proceso de certificación de discapacidad, lo cual afecta el normal desarrollo de las valoraciones en la IPS pues no se cuentan con códigos de autorización generados por los Municipios para realizar las valoraciones. Adicionalmente a la fecha la institución solo cuenta con un grupo multidisciplinario certificado el cual solamente puede expedir veinte (20) certificados semanales con una duración de consulta de 40 minutos cada una, dificultando la ejecución del objeto del contrato.

Es por esto que el tiempo estipulado en el contrato no resulta un término suficiente para ejecutar el 100% de los certificados solicitados.

Teniendo en cuenta lo anterior y en aras de cumplir a satisfacción las obligaciones contractuales, solicitamos muy amablemente una prórroga en tiempo de Cuatro (4) meses para cumplir a cabalidad las valoraciones de certificación de discapacidad.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente



SALVADOR LEÓN CASTILLO
Representante Legal
CLINIC-SALUD IPS DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN SAS